

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

61 (65) año.

10 de Marzo de 1917

Núm. 2.138.

## INTERESES PROFESIONALES

### Todos iguales.

Se cerraron las Cortes, y como *Mambrú cuando se fué a la guerra*, no sabemos cuándo se abrirán de nuevo, o si no se abrirán. Pero sea su apertura cuando fuere, *si por la Pascua o la Navidad*, lo cierto es, que Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares nos quedamos al mismo nivel; es decir, sin que se discutiese, ni por un minuto, la enmienda de los Diputados radicales pidiendo que el Estado se encargase del pago de las dotaciones de los Médicos municipales.

Las profecías de nuestro muy querido e ilustrado colega *La Farmacia Española* y las más modestas nuestras, se cumplieron al pie de la letra, afirmando (al comentar la susodicha enmienda en pro únicamente de los Médicos titulares, sin que los Diputados que la presentaron *creyesen* que habla Farmacéuticos y Veterinarios, asimismo titulares que mereciesen igual aprecio y distinción), [que todos, Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios nos quedaríamos iguales, por cuanto ni se discutiría siquiera tan desigual enmienda; es decir, que se cerrarían las Cortes sin lograr de éstas las justas y ansiadas aspiraciones de las tres clases médicas. Y así ha sucedido.

Pero este previsto fracaso, más que nada funesto para los Médicos —puesto que para ellos sólo se pretendía el beneficio—, ¿nos entristece o nos alegra? Como buenos compañeros que somos de los Médicos, diremos con franqueza que nos entristece soberanamente, pues el mal del prójimo, tras de no favorecernos en nada, daña también por modo excepcional a los afines y allegados. Muy triste y muy amargo, y hasta si se quiere muy irritante, era que sólo se pidiese semejante logro para los Médicos, dejando a un lado, como no merecedores de esa merced nacional a sus compañeros de familia, los Farmacéuticos y los Veterinarios, tan dignos como los primeros de que se les atienda en tan justa cuanto legítima aspiración; pero repetimos que nos entristece y nos amarga muy vivamente el fracaso de la mencionada enmienda en las Cortes, no ya de presente, sino de porvenir, porque ello revela de un modo clarísimo y meridional las enormes dificultades que ha-

brá que vencer para la consecución (si al fin se logra) de tan nobles cuanto imperiosas y justas aspiraciones de los titulares todos.

Sin embargo de la desigualdad representada por la susodicha enmienda radical, seríamos injustos si no reconociéramos, y a la vez no hiciéramos público testimonio de gratitud, a las altas personalidades políticas que de vez en cuando levantan en las Cortes su voz en pro de los humildes Veterinarios, la Clase más pobre, y por lo mismo más digna de ayuda, de las tres clases médicas.

Ya en la sesión celebrada en el Senado, el 16 de diciembre último, discutiendo el aumento de sueldo del sufrido clero rural (aumento justo y debidamente conseguido, pues somos partidarios de que todos los que estudian y son así útiles al Estado, éste, en justa correspondencia, lo menos que debe hacer, es ampararlos y no consentir que se mueran de hambre), el caritativo e ilustre Sr. Arzobispo de Tarragona (1), decía:

«Razona extensamente [para demostrar que se debe conceder a los curas rurales el sueldo mínimo de 1.000 pesetas, ya que se ha dignificado la condición social y económica de los maestros de primera enseñanza y hasta los Veterinarios.

»El Sr. Marqués de Barzanallana: Los Veterinarios sólo cobran 90 pesetas anuales.

»El Sr. Arzobispo de Tarragona: Otro día pediremos limosna para esa digna y desatendida Clase social.

»Yo he tenido el honor de defender a los Veterinarios en otra ocasión; hoy hay que salir a la defensa de los curas rurales.»

Y el doctor Pulido, con ese espíritu tan amante de las clases médicas que siempre tiene presente, contestando al Sr. Arzobispo de Tarragona, decía:

«Esta defensa la contempla con simpatía y con afecto esta comisión.

»Pero entiende que no hay por qué ensalzar demasiado la figura del párroco rural, menoscabando o deprimiendo otras figuras tan importantes en la función social, como el Médico, el Farmacéutico y el Veterinario, todos los cuales viven también de un modo muy precario.

»El Gobierno está haciendo una obra económica extraordinaria, y hará por los curas rurales cuanto esté en su mano.»

Como ven nuestros lectores, el Sr. Arzobispo de Tarragona prometió en la sesión referida «pedir una limosna» para los Veterinarios, a los que, en efecto, en otras ocasiones ha defendido.

Y como el Sr. Arzobispo es persona seria y formal, pensaba cumplir su pública promesa senatorial de 16 de diciembre anterior, a cuyo efecto, de no haberse clausurado las Cortes, tenía pensamiento de pre-

(1) Extracto de nuestro colega A B C.

sentar a las mismas la siguiente proposición de ley en pro de nuestra Clase:

«El importe de las consignaciones correspondientes para pago de los haberes de los Veterinarios titulares e Inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuaria que figuran en los presupuestos municipales, será recaudado por el Estado, a cuyo efecto vendrán obligados los Municipios a ingresar dichas cantidades en las Delegaciones de Hacienda, y de esta suerte, sin perjudicar lo más mínimo los intereses del Tesoro, los Ministerios de la Gobernación y Fomento habrán de satisfacer trimestralmente los haberes devengados por tan sufrida Clase.»

Pero por desgracia, como dice la Prensa política, vino *El Cojo*, quien se caló el chapeo, requirió las llaves del pomposamente llamado templo de las leyes..., y dió el cerrojazo, hasta que Mambrú vuelva de la guerra, allá por la Pascua o por la Navidad.

Mas todo ello no es óbice para que agradezcamos en toda su valía al Sr. Arzobispo de Tarragona su loable y santa intención en pro de los nuestros; y con tan plausible motivo LA VETERINARIA ESPAÑOLA envía al ilustre Prelado, al par que besa su anillo pastoral, toda su ilimitada gratitud, cual si tan redentora obra ya estuviese aprobada, y los Veterinarios españoles, titulares y municipales pecuarios, cumplirán como buenos y agradecidos enviando su tarjeta de adhesión al mencionado Sr. Arzobispo, decidido y caritativo defensor de los humildes y desvalidos.

ANGEL GUERRA

---

## ESTUDIOS ECONÓMICO-PECUARIOS

*Los grandes Mataderos Americanos de los Estados Unidos, por D. José María de Lasarte, Concejal del Ayuntamiento de Barcelona (1).*

### X

#### Organización administrativa de los mataderos.

La moderna casa conservera no es un solo negocio, sino una multitud de negocios; cada uno de los departamentos constituye un negocio

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

independiente, teniendo un lugar adecuado en la propia casa y su propio fuero oficinesco en las oficinas generales.

Los encargados de la fabricación de un producto y las oficinas que tienen a su cargo la venta del mismo, son absolutamente independientes de cualquier otro departamento de la casa.

El departamento de fabricación de salchichas, por ejemplo, compra la carne y la tripa y los envases a los respectivos departamentos, de la misma manera y con el mismo cuidado que si lo compraran a alguna otra casa.

La única diferencia entre estas transacciones interdepartamentales y aquellas que se efectúan con otras casas, consiste en que en el primer caso no se hace con dinero, siendo sencillamente registradas en los libros.

Las operaciones industriales están a cargo de los encargados de departamentos, quienes a su vez tienen como jefes un superintendente general y seis superintendentes ayudantes, que son los encargados de ejercer una inspección general y de relacionar y unir los diferentes departamentos entre sí.

El único inconveniente de esta organización podría ser el deseo que pudiera tener cada departamento de sobresalir en los negocios que le estuvieran encomendados, perjudicando así a otros departamentos; pero esto, en realidad, no puede suceder por la íntima relación en que están los negocios de cada departamento con los que realizan los demás. Así, la fabricación de cola, depende precisamente del número de reses sacrificadas, y lo mismo el sebo, etc., de manera que cada uno de los múltiples negocios depende, por su material bruto, de alguno o algunos de los otros.

Fuera de la fabricación y venta de los productos, en la administración de tan vastas empresas, hay un cierto número de departamentos que no producen, pero cuyos gastos han de hallarse comprendidos en la explotación general. La contribución y los anuncios, pueden ser pagados proporcionalmente por cada departamento; pero los impuestos, seguros, alumbrado, agua, policía, servicio de los montacarga y ascensores, etc., deben contarse y sumarse. Este trabajo juntamente con la teneduría de libros para todos los departamentos, se efectúa por el departamento de teneduría que se mantiene en contacto con los jefes de todos los departamentos o negocios, por medio de un intrincado sistema de resguardos, recibos, etc., etc., capaces de poner de manifiesto con una sola ojeada, todas las operaciones y transacciones efectuadas desde el principio hasta el fin.

Este departamento se relaciona con los demás por medio de un Ge-

rente que es el jefe supremo de cada uno de los negocios, pero que de la misma manera que el Superintendente general, que está encargado de las operaciones de la fabricación, es responsable ante el Gerente general, que es en realidad el jefe de todos los negocios cuyo conjunto constituye el negocio de la casa conservera.

---

## ESTUDIOS ZOOTÉCNICOS

---

### Motores animados

*El bucy.—No hace falta pensar mucho para ver de lo que se trata.—Del bucy como aparato del agricultor.*

Este bóvido se puede considerar como un motor animado, que, a cambio de las materias primas que se le dan, (forrajes, granos, pulpas) suministra un caudal de energía, una cantidad de carne y otra de escoria.

La fuerza que desarrolla la aprovecha el hombre para laborar las tierras y transportar mercancías.

Los tejidos que acumula el bucy representan el capital de reserva, ventaja de la cual carecen los solípedos.

La escoria o productos excrementicios son abonos para el cultivo de las tierras.

Una yunta de bueyes desarrolla más fuerza que cuatro mulos, pero tienen la desventaja en el movimiento: son tardíos en el andar.

Ya puede el boyero martirizarlos con el pincho tantas veces como crea conveniente: ellos siguen su monótona marcha.

¡Quién inventaría el yugo! Porque la verdad es que el bucy no nació para el trabajo.

En cambio, vedlo en la dehesa, alegre, salta, corre con una ligereza desproporcionada a su cuerpo. Su pelo está lustroso, sus ojos vivos, rebotando de contento. Hasta cuando le llevan al matadero hace cabriolas y va más a gusto que al trabajo.

Pero el hombre, antes de llevarlo al sacrificio lo explota y para esto se inventó el yugo.

Para los agricultores que tienen su granja, que cuentan con forrajes, granos y pulpas de su cosecha, que aprovechan los desperdicios de sus hortalizas, ya es un buen auxiliar el bucy, y va rindiendo un crecido interés, con la ventaja de que cuando no sirve para el trabajo se aprovecha para la carne.

Pero tener al buey única y exclusivamente para el transporte o acarreo, teniendo que comprar las materias primas con que se le alimenta y tener que dejarlo guiar por manos ajenas olvidando aquello de «a lo tuyo tú», no da resultado.

Además, teniendo en cuenta el factor tiempo que hoy es muy exigente, da más resultado el caballo o el mulo. Y tiempo llegará que la tracción o tiro pesado sólo lo efectuarán los motores inertes, ferrocarriles, automóviles o dirigibles.

Las máquinas que el hombre inventa no tan sólo deben servir para descansar el ser humano, sino que también sirven y servirán más aún para descansar los cuadrúpedos, dignos también de consideración y respeto.

EVARISTO AGRAS MARTORELL

Profesor Veterinario.

---

## DE REBUS MILITIAE

---

### La caballería en la guerra actual

Desde los tiempos más remotos la caballería figura como una de las armas empleadas por el hombre, para dirimir las contiendas. La caballería ha tenido épocas de verdadero esplendor y han quedado como nombres legendarios, rodeados de una brillante aureola, los de la caballería ligera árabe, los jinetes húngaros, los dragones franceses, los cosacos rusos, etc., etc. Durante la Edad Media fueron famosas las incursiones, talas, algaras, correrías y sorpresas que frecuentemente realizaban nuestros antepasados en el campo moro.

La caballería depende del armamento que tengan los otros combatientes; el continuo progreso de las armas de fuego, ha preocupado siempre a los jinetes y los tratadistas militares se han mostrado perplejos cada vez que la infantería y la artillería han cambiado de armamento, pues, no se encontraban, ni adivinaban siquiera, las modificaciones que había que introducir en la caballería, para que continuara siendo un arma necesaria en el combate.

Al aparecer las modernas armas de repetición, se creyó resolver el problema, diciendo que en adelante la misión de la caballería quedaría reducida a la *exploración* antes de la batalla y a la *persecución* del enemigo una vez obtenida la victoria. Los más entusiastas partidarios de

la caballería, llegaron a reconocer que ya no sería posible repetir las brillantes cargas, como las de Eylan, Borodino, Waterlloo y que en adelante ningún general de caballería podía soñar con ser un sucesor de Murat o Lasalle. Los importantísimos servicios de exploración y de persecución eran más que suficientes para que todo ejército atendiese a la caballería con especial cariño y solicitud, puesto que de ella seguía dependiendo la victoria y en todas las militares escuelas de las distintas naciones se seguía repitiendo como un axioma el antiquísimo consejo de Jenofonte: «Un ejército sin caballería nada gana en la victoria y todo lo pierde en la derrota».

El progreso adelanta más deprisa de lo que el hombre cree; y al surgir la presente guerra, la caballería ha visto mermada su acción, pues los importantes servicios de explorar y escudriñar el campo para enterarse de la situación del enemigo, los hace el combatiente moderno más rápidamente y con mayor facilidad, volando a una velocidad vertiginosa, cómodamente instalado en el sillón de un aeroplano.

El desconsuelo de los partidarios de la caballería ha sido muy grande y muchos han dicho que esta guerra marca el fin de la caballería como arma de combate. Esta opinión la hemos visto sustentada por escritores militares muy ilustres. Un jefe francés, el comandante de Civriex, ha escrito: «Aun cuando la confesión sea muy penosa para un oficial de caballería, como lo es el que esto afirma, la lealtad de pensamiento me obliga a decir que el papel de los escuadrones, combatiendo a caballo sobre los campos de batalla, ha desaparecido para siempre». Sabido es que el Kaiser Guillermo II era un entusiasta acérrimo de la caballería. Todas las maniobras a que asistía el Kaiser terminaban invariablemente con una gran carga dada por todos los regimientos de caballería que se habían reunido para tomar parte en los ejercicios. Dado el carácter que ha tomado la guerra actual, los alemanes dedicaron también a sus soldados de caballería a la tarea de construir trincheras, y se cuenta que el Kaiser inspeccionando una vez ciertos trabajos en Flandes, vió que los obreros eran sus admirados jinetes. «Nunca pude imaginar—dijo el Kaiser—que mis bravos húsares, tuviesen que dedicar su actividad para tales menesteres en plena guerra».

Los partidarios de la supresión de la caballería como arma de combate, nos dicen también, apoyándonos en los hechos, que la caballería tampoco puede servir actualmente para la persecución, como lo ha probado la batalla del Marne; si la caballería francesa hubiese podido desarrollar su cometido tal y como lo fijaban los reglamentos, los alemanes no hubieran podido incrustarse en las líneas del Aisne; pero la caballería no puede perseguir al enemigo, porque éste con el fuego de

sus ametralladoras y de sus cañones de tiro rápido, siegan implacablemente las filas de caballos y jinetes.

Todo este mundo es materia opinable; quien esto escribe, no es oficial de caballería; pero opina de manera muy distinta de los que creen que la caballería debe desaparecer. Es aún demasiado pronto para poder deducir enseñanzas de la guerra actual, pero los hechos que continuamente vemos sucederse, nos demuestran que en la presente lucha se ha recurrido al empleo de medios y elementos que nos habían asegurado no resucitarían nunca en la historia, y hoy vemos se emplean con éxito las antiguas catapultas, las arboletas, las flechas, los dardos, las granadas de mano, las piedras y hasta los dientes...

Si en la batalla del Marne, la caballería francesa no pudo perseguir a los alemanes en retirada, no fué por el fuego de sus cañones y ametralladoras; la caballería francesa en realidad, no intentó siquiera la persecución. Los jinetes franceses habían cumplido su misión de sacrificio protegiendo la retirada de los ejércitos franceses rápidamente derrotados en Bélgica; cuando se escriba la historia de esta grandiosa lucha se conocerán numerosos rasgos de heroísmo, realizados por la caballería francesa durante la gran retirada que ordenó Joffre. Gracias a la caballería pudo Joffre conservar sus fuerzas para dar la batalla del Marne, pero la caballería había quedado tan extenuada, que después de la batalla no pudo perseguir al enemigo.

Cuando se aceptaron las ideas que rigen en la actualidad acerca de la caballería, se redujeron sus contingentes. Antes de la invención de los fusiles automáticos, ametralladoras y cañones de tiro rápido, los ejércitos tenían una cantidad de caballería que se elevaba a cuarto del contingente total. Hoy la relación entre la fuerza numérica total de un

ejército y su caballería es de  $\frac{1}{50}$  en vez de  $\frac{1}{4}$  como era antiguamente:

es decir, que hoy un ejército que cuente con *cuatro millones* de hombres tiene escasamente 80.000 jinetes. Si Joffre después de la batalla del Marne hubiere contado con jinetes, seguramente los hubiera lanzado en persecución del enemigo.

En Francia, después de los primeros acontecimientos, el papel de la caballería ha sido nulo; es un arma especialmente movable, y claro está, que no puede tener aplicación alguna en una guerra como la que se hace en el frente occidental. Los jinetes franceses han tomado su puesto en las trincheras; cuando vuelva la guerra de movimiento, saldrán otra vez a cabalgar por los campos, cumpliendo su misión.

Y decimos que saldrán, porque en el frente oriental donde se hace



otra clase de guerra, la caballería tiene frecuentes ocasiones de entrar en acción y realiza grandes proezas. Recuérdese la magnífica incursión que realizaron 30.000 jinetes germanos que rompieron el frente ruso al Norte de Vilia; cortaron ferrocarriles, devastaron una comarca, hicieron prisioneros, etc., etc. El número extraordinario de prisioneros que hace el ejército del general ruso Brussiloff, se debe a la acción de la caballería, que gracias a la rapidez persigue y logra cercar a grandes contingentes. Las incursiones de Hungría las realizan las sotnias de cosacos y muchísimos éxitos moscovitas se deben única y exclusivamente a la intervención de la caballería, pues el ejército del Zar no aceptó las nuevas ideas acerca de la caballería y entre la caballería regular y los cosacos cuentan los moscovitas con más de medio millón de jinetes.

Nuestra humilde opinión es que la caballería no desaparecerá de los campos de batalla; la guerra no es la inmovilidad del frente occidental; la guerra es rapidez, movimiento; el porvenir pertenece a lo rápido: aeroplanos, automóviles, dirigibles y como la caballería es también un elemento veloz, se debe emplea en *grandes cantidades* y debe estar perfectamente adiestrada. La caballería para cumplir con sus nuevas misiones debe *evolucionar*, rompiendo las viejas tradiciones y entrando en las ideas modernas; sola nada puede hacer: se impone vaya acompañada de ametralladoras y cañones ligeros, infantería conducida en automóviles, ciclistas, aeroplanos... nosotros creemos que la evolución se hará, pero también sabemos que costará mucho, pues los espíritus rutinarios—y son los más—prefieren desaparecer, antes que aceptar lo nuevo (1).

WARRIOR.

---

## REVISTA EXTRANJERA

---

### La carne congelada en la alimentación de las tropas (2).

---

#### II

*Preparación de las carnes por el frío.*—Rindamos primeramente el debido homenaje a Tellier, genial creador como es sabido de la industria del frío. Sus primeras experiencias acerca de la conservación de la carne por los procedimientos por Tellier imaginados, tuvieron lugar en

---

(1) De *Las Noticias* de Barcelona.

(2) Véase el número 2.128 de esta Revista.

Auteuil en 1873 y 1874. El brillante éxito obtenido decidió a este sabio a construir un barco, al que llamó *Le Frigorifique*, para intentar la travesía del Atlántico, con carnes congeladas, entre Europa y la Argentina. El barco patió de Roma en el mes de agosto de 1876 con diversas carnes, que llegaron a Buenos Aires en perfecto estado de conservación. Al año siguiente *Le Frigorifique* condujo a Rouen varios millares de kilogramos de carne procedente de la Argentina, en estado tan fresca, *cual si acabara de ser sacrificada*. Los Estados Unidos e Inglaterra, vivamente interesados por esta memorable y para Francia única experiencia, constituyeron grandes Sociedades de explotación con flotas de barcos frigoríficos para importar en Europa los productos de la cría del ganado americano. En Francia la industria del frío fue aplicada principalmente a la conservación de carnes enfriadas en los mataderos, a las frutas, legumbres y caza. Sin embargo, algunos carniceros llevaron su atrevimiento hasta entregar a su clientela rica, sin que ella se diese cuenta, solomillos congelados. A esto se limitó en Francia el empleo del frío en los escasos depósitos frigoríficos instalados.

La conservación de la carne por el frío puede ser realizada de dos maneras: por *refrigeración* y por *congelación*. La primera, como se sabe, es un simple enfriamiento de la masa. La carne en este caso es sometida, mediante una corriente de aire, a una temperatura inicial de 8 grados sobre cero durante unas doce horas en una antecámara, y después, a una temperatura de 3 grados sobre cero, en la cámara fría. Esta conservación es de cuatro a seis semanas, durante las cuales parece que la carne adquiere cualidades superiores a las de la carne fresca, según los peritos. En la práctica hay que conservar estas carnes durante algunos días, con el fin de no verse en la precisión de entregarlas al público muertas recientemente. Los cuartos de res se deben colgar en las cámaras frías, con objeto de evitar el contacto de los trozos entre sí, y ser enfriados obligatoriamente por la ventilación.

En la Argentina la carne enfriada se trata a continuación por el formol, a fin de asegurarla la conservación de dos a tres meses. Después del sacrificio y del enfriamiento de los depósitos, se exponen las carnes a la acción de los vapores del formol, que penetran muy debilmente en el interior de los trozos. Encerradas inmediatamente en el fondo de los barcos frigoríficos, sufren todavía una estancia de algunas horas en una atmósfera saturada también de formol, y después una corriente de aire fresco desembaraza dicha atmósfera del mencionado producto aséptico. A partir de este instante la temperatura queda mantenida constantemente *entre cero grados y 2 bajo cero*, y así la carne

puede ser entregada al consumo en condiciones perfectas de conservación. En Francia se halla prohibido este procedimiento, por creerse que la absorción del formol, aunque en cantidades infinitesimales, puede ser nociva para la salud. En cambio ninguna observación de este género se ha hecho en Inglaterra a semejante procedimiento, en donde se consumen continuamente grandes cantidades de carne congelada sometida a los vapores del formol.

ROBERTO REMARTÍNEZ Y GALLEGO

## SOCIEDADES CIENTÍFICAS

*¿Donde está el principio vital? La vida en el protoplasma reacciona con modalidades propias; las manifestaciones enérgicas del protoplasma constituyen la vida; por D. Antonio Moreno Ruiz, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba (1)*

Señores: al levantar mi voz, tan poco autorizada en torneos literarios, entre vosotros, acostumbrados a las exquisiteces de nuestra lengua, siéntome por primera vez en mi vida algo anormalizado y como fuera de mi radio de acción. Ruda labor, incesante trabajo fué mi lema, y siempre buscando el último paso científico de mi carrera, soy solo un humilde admirador del progreso cultural que a mi alrededor váse desenvolviendo, y engreido en las tareas del laboratorio, encauzando la inteligencia con fórmulas más o menos enrevesadas, he acumulado sólo el deseo, que no el grano de arena, al mar inmenso de la ciencia, por la que tantos y tan eminentes hombres lucharon para el bien de la Humanidad.

Y, no creais, al conocer los tesis de mi modesta memoria, que trato de remontar mi vuelo a las cumbres de la Metafísica, para allí abstraer y ofreceros después resuelto el problema, siempre antiguo y siempre nuevo, siempre hallado y nunca conseguido del origen del ser, de la causa productora de este enigma vital poseído cual cosa propia y constante huyendo de nuestra indagación científica, nó; reservadas alturas que con respeto miré asombrado, atrevíme sólo a recorrer sus laderas, no fuese que derretidas las alas de mi soberbia, cayese despeñado cual otro Pegaso por ascender a donde no me era dado subir. Yo he prefe-

(1) Discurso leído en su Recepción en la Real Academia de Ciencias, Bellas letras y Nobles artes de Córdoba, el 18 de mayo de 1916.

rido buscar la primera palpitación de la vida, la primera manifestación vital a donde seguros podemos arribar; he luchado, dejando a mi razón que siguiese por las leyes que nos legaron hombres que sujetaron sus energías a las ciencias biológicas, sólo por conseguir donde se ofrecía primeramente ese semi-misterio y qué era en sí esa palpitación.

Porque... señores, hablando del origen del ser infinito, es digno del mayor respeto, hay que descubrirse llenos de asombro, permitidme la frase, ante esa embocadura del teatro de la vida que se llama Génesis. Las primeras palabras son, sin duda alguna, el compendio y resumen de toda filosofía El SER por esencia, El que es... pronuncia ante la materia caótica, informe, su FIAT que presta vida, y el cosmos, lo inanimado, comienza a agitarse desde el átomo al montón ingente de materia aún sin modelación. Y la Filosofía Índica y Persa, con su multiplicidad de divinidades, la Griega con su delicadeza formularia, Platón con el mundo de sus ideas, Aristóteles con las grandiosidades de su sistema, en vigor, aunque modelado por el cristianismo, aún hoy mismo, todos convienen en dos puntos con ese admirable pilar de la tradición: en el comienzo de la vida y en la Superioridad altísima del que dió ese primer impulso. ¿Que importa, señores, que sistema tras sistema, teoría tras teoría y uno y otro sabio hayan despeñado a la humana razón en el fondo sin término de la duda, queriendo apartarla de ese capítulo que ha sido y siempre será el asombro de toda inteligencia?... Han proclamado enfáticamente la autonomía de la humana razón; han querido, con su soberbia digna de causa mejor, llevarla, sin auxilio de nada ni de nadie, al través del misterioso origen de la vida; proclamaron cual nueva redención, la eternidad de la materia, rechazaron con firmeza cuantos argumentos opusieron la tradición y la filosofía cristianas, riéronse saturados de confianza en sus afirmaciones, de los inconvenientes que les anunciaban como conclusión a sus premisas, y el mundo científico esperó con sobresalto y duda la realidad que ofrecieron.

(Continuará).

---



## CRÓNICAS

---

**D. Manuel Ortega Morejón.**—Victima de pertinaz dolencia, falleció el 6 del actual por la tarde el ilustre médico D. Manuel Ortega More-

jón, padre de nuestros distinguidos y queridos amigos el presidente de esta Audiencia, D. José María y el senador y reputado académico de Medicina, D. Luis.

Sus grandes méritos profesionales le franquearon al Sr. Ortega Morejón hace años las puertas de la Real Academia de Medicina, habiendo pertenecido también durante largo tiempo al Cuerpo facultativo de Palacio.

En notables artículos y multitud de folletos y Memorias queda repartida su interesante y copiosa labor.

Sú avanzada edad y sus achaques le obligaron a retirarse hace algunos años de la vida activa de la profesión, en la que había conseguido tan legítimos triunfos.

Nuestro más sentido pésame a nuestros queridos amigos los señores D. José y D. Luis Ortega Morejón.

**Un banquete al biólogo Sr. Gallego.**—En la noche del 14 del pasado se celebró en Santiago en el Hotel La Perla, el banquete con que los compañeros, alumnos, amigos y admiradores obsequiaron al catedrático de aquella Escuela de Veterinaria, D. Abelardo Gallego, por su triunfo como conferenciante en Barcelona a los Médicos y Veterinarios de la Ciudad Condal.

Asistieron cerca de 60 comensales, entre ellos los Médicos de más renombre de Santiago.

En la presidencia con el homenajeado, estaban el Alcalde Sr. Blanco Rivero, el Comisario Regio de la Escuela de Veterinaria D. Vicente López Mosquera, el catedrático de Medicina D. Roberto Nóvoa Santos, los profesores de la Escuela, el odontólogo Sr. García Villar y el Inspector de Higiene Pecuaria Sr. Rof y Codina.

Ofreció el banquete el Dr. Nóvoa Santos, que leyó también una poesía de Emilio Carrera, que es una semblanza hecha por este poeta del Sr. Gallego.

Se leyeron numerosas adhesiones de toda Galicia y una muy expresiva de la Sociedad de Biología de Barcelona.

Habló luego el Alcalde Sr. Blanco Rivero haciendo resaltar los méritos del Sr. Gallego, y diciendo que como médico le había encomendado diferentes preparaciones atendiendo a sus profundos conocimientos científicos.

El Sr. López Mosquera y luego el profesor Sr. Respaldiza elogiaron las extraordinarias condiciones del sabio catedrático de Veterinaria.

El Sr. Rof y Codina expuso amplias consideraciones acerca del provenir de Galicia y elogiando la labor de los profesores Veterinarios. Dedicó un recuerdo a Montero Ríos que consiguió para Santiago el magnífico edificio de la Escuela de Veterinaria. Aludió a los triunfos conseguidos por el Sr. Gallego y su actuación reciente en la capital catalana.

El profesor auxiliar Sr. Culebras habló en el dialecto regional.

Por último el Sr. Gallego, después de agradecer las frases que se le habían dirigido, dijo que sus éxitos se los debe a Santiago, pues en esta ciudad encontró elementos para sus estudios histológicos.

El fotógrafo Sr. Casado impresionó varias placas del acto.

La placentera circunstancia de ser el Sr. Gallego pariente muy cercano nuestro de un lado, y de otro el temor de herir la excesiva modestia del agasajado, nos impiden comentar como debíamos, el glorioso acto celebrado en Santiago para celebrar los méritos excepcionales que científicamente concurren en nuestro deudo, pero no nos impide celebrar ilimitadamente el acontecimiento santiagués y saludar en Abelardo Gallego a uno de los futuros catedráticos de esta Escuela madrileña y a uno de los profesores que a juicio nuestro (dicho sea sin ánimo de producir la menor tensión nerviosa a nadie) más brillo científico ha de producir en estos tiempos, a la Medicina Veterinaria nacional.

**De Gobernación.**—Por este Ministerio se acaba de aprobar, con carácter definitivo, el Reglamento provisional de *Sanidad exterior* de 14 de enero de 1909.

—También por el referido centro ministerial se aprueba y publica en la *Gaceta* de 3 del actual, el nuevo reglamento para la celebración de las corridas de toros, novillos y becerros, y de cuyo trabajo nos ocuparemos otro día, si bien hoy adelantaremos el manifestar que de nuevo se ratifica, sin escusa alguna, la práctica sanitaria del caso, en los Subdelegados de Sanidad veterinaria.

**El Giro postal.**—Es el medio más fácil, sencillo y económico de hacer los pagos de la suscripción, pues sólo se abona una pequeña cantidad, más 10 céntimos en concepto de aviso de giro.

De manera que el suscriptor que ahora no abone puntualmente el pago de la suscripción, es porque en realidad no lo quiere hacer, y no por falta de facilidades, puesto que con el Giro postal no pueden ser estas mayores, y más con la ampliación que se ha hecho del mismo.

**Plaza del Dr. Letamendi.**—La municipalidad de Riotinto ha dado el nombre de tan ilustre y genial médico a la mejor plaza de dicho pueblo, colocando la lápida correspondiente el 11 del pasado mes de febrero.

**Conferencia notable.**—En el Sindicato Agrícola y Caja rural de Plá de Cabra dió días pasados una conferencia, de la serie organizada por dicha corporación, nuestro muy querido amigo e ilustre compañero D. J. Mas Alemany, sobre el tema «Concepto general de la ganadería catalana: higiene y profilaxis de las enfermedades más frecuentes».

**El Consejo Superior de Fomento.**—En la sesión celebrada el 27 del pasado entre otras muchas cosas se trataron las relativas a la ex-

tinción de plagas del campo, granjas agrícolas, adquisición de nicotina, medios para combatir las enfermedades del ganado porcino y divulgación de instrucciones sobre las enfermedades del almendro, declaración de utilidad pública de los saltos hidráulicos de fuerza superior a mil caballos para el desarrollo de la industria, importación y exportación de mercancías, necesidad de la alimentación de las plantas, formación de los abonos, distribución de éstos y sus mezclas, campos de experimentación, celebración de concursos agrícolas y pecuarios, creación de granjas escuelas de peritos y capataces agrícolas y estudio de los medios para el fomento y desarrollo de la riqueza agrícola e industrial del país, y se acordó se manifieste a los comisarios regios para su conocimiento y el de los consejeros respectivos haber visto con satisfacción la importante labor que realizan estos organismos, un cumpliendo las funciones y servicios que les están encomendados.

—En la junta del 6 del actual se ocupó de los trabajos realizados por los Consejos provinciales de Badajoz, Baleares, Logroño, Barcelona, Gerona, Lugo, Guadalajara, Burgos y Tarragona, sobre los medios adoptados para la extinción de plagas del campo, fomento de la industria sedera, aprovechamiento de aguas para riegos y usos industriales, motocultura para las labores agrícolas, epizootias y enfermedades de los ganados, formación de estadísticas agrícolas, precios medios de los productos, importación y exportación de éstos, mercados extranjeros y otros servicios de importancia para la agricultura y ganadería, industria y comercio, y se acordó felicitar al consejo de Tarragona por la labor que realiza.

**Vacante.**—Por traslado del que la venía desempeñando a la provincia de Burgos, con mayor sueldo que el que en este partido disfrutaba, se anuncia vacante para su provisión en propiedad, la plaza de Veterinario de este partido de Torremocha de Ayllón (Soria), compuesto de éste como matriz, y su anejo Morcuera, distante de la matriz unos cuatro kilómetros de buen camino, con la dotación anual de trescientas ochenta pesetas, por Inspector de carnes e Higiene pecuaria, cargos que desempeñará el agraciado, satisfechas por los Ayuntamientos respectivos, por trimestres vencidos, y ciento veinte fanegas de trigo puro, de buena especie, por la asistencia de los ganados de la pertenencia de los vecinos de ambos pueblos, cobradas por el profesor en la era al hacerse la recolección, en el pueblo matriz y en Septiembre en el anejo, a cuyo fin le entregarán un repartimiento los respectivos Ayuntamientos, más sesenta cargas de leña delgada (encina y enebro) por parte de la matriz y la producción de herraje de 310 caballerías que lo están en su mayor parte de las cuatro extremidades.

El agraciado quedará libre del pago de consumos y de pastos para la caballería que tenga para su servicio. Los aspirantes dirigirán sus

solicitudes al Alcalde del pueblo matriz en los días que restan del mes de la fecha, pues pasado este plazo se proveerá.

Torremocha de Ayllón (Soria), 5 de marzo de 1917.—El Alcalde, *Severiano Peñalba*.

**Otra.**—El Sindicato Agrícola de Pinto (Madrid) anuncia a concurso para su provisión, transcurridos quince días de la publicación en este periódico, una plaza de Veterinario, para asistencia y herraje del ganado de sus asociados, a cuyo efecto las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la expresada entidad.

Pinto, 26 de febrero de 1917.—El Vice-presidente, *José de Galdo*.

**Otra.**—Se halla vacante la plaza de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de El Escorial (Madrid), con el sueldo anual de 365 pesetas, consignadas en el presupuesto; cuya provisión tendrá lugar desde el 20 del actual, en cuyo plazo se presentarán las solicitudes documentadas de los que aspiren a la misma.

**Otra.**—La plaza de Veterinario titular de Antequera, con destino al anejo de Villanueva de la Concepción (Málaga), con el haber anual de 1.500 pesetas. Solicitudes al Alcalde de Antequera hasta el 15 del actual.

**Otra.**—La ídem e Inspector de Higiene pecuaria de Morcin (Oviedo). Solicitudes hasta el 18 del actual.

**Otra.**—La ídem Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de Degaña (Oviedo). Sueldo anual 365 pesetas. Solicitudes hasta el 18 del actual.

**Otra.**—Ídem íd. de Yernes y Tameza (Oviedo). Solicitudes hasta el 18 del actual.

**Otra.**—La de Inspector municipal de higiene pecuaria, e Inspector de carnes de Merindad de Valdeporres (Burgos), plazas dotadas con 365 y 90 pesetas anuales respectivamente. Solicitudes al Alcalde hasta el 15 de Marzo.

**Otra.**—La de Veterinario municipal de Ribadedeva (Oviedo), con la dotación anual de 600 pesetas, y la plaza de Inspector de higiene y Sanidad pecuaria con la gratificación de 365 pesetas anuales. Solicitudes al Alcalde hasta el 15 de marzo.

**Otra.**—La ídem de Sariego (Oviedo). Dotación anual, 90 pesetas. Solicitudes hasta el 15 de marzo. También se halla vacante la plaza de Inspector de Higiene y Sanidad de Sariego, con el sueldo anual de 365 pesetas, pudiendo solicitarse hasta dicho día.

**Otra.**—La de Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de Orcera (Jaén), con el haber anual de 365 pesetas. Solicitudes al Alcalde hasta el 14 del actual.